



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Cultura

Código Expediente

DIP/2025/13312

Código Documento

CUL19I035N

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV):



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto que, en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 3 de noviembre de 2025, se publicaron las Bases del XXIX Premio de Periodismo Mariano del Mazo, aprobadas por Decreto de la Sra. Presidenta de fecha 28 de octubre de 2025 y visto el fallo del jurado, reunido el 15 de diciembre de 2025, por decreto de la Sra. Diputada de Hacienda y Asuntos Generales de fecha 10 de diciembre de 2025,

RESUELVO

Conceder y abonar a los interesados que se relacionan el importe del premio señalado, de acuerdo con las bases del XXIX Premio de Periodismo Mariano del Mazo, por un total de 6.000 € con cargo a la partida 52.33000.48102.114 del vigente Presupuesto (se adjunta el Acta del Jurado) (nº de operación 220250031139):

- A **D. Óscar Navarro Rodríguez**, con DNI [REDACTED], la cantidad de 2.000 €, como ganador como ganador del XXIX Premio de Periodismo "Mariano del Mazo".
- A **D^a Ana M^a Herrero Mesier**, con DNI [REDACTED], la cantidad de 1.000 €, como ganadora del accésit, en la modalidad de Radio.
- A **D. Juan Alberto Moreno Lázaro**, con DNI [REDACTED], la cantidad de 1.000 €, como ganador del accésit, en la modalidad de Prensa Escrita.
- A **D. Sergio García Saseta** con DNI [REDACTED] y a **D. Francisco Javier Mato Castro** con DNI [REDACTED], la cantidad de 500 € a cada uno, como ganadores del accésit, en la modalidad de Televisión.
- A **D.^a Marta Mora Boada** con [REDACTED], como ganadora del accésit en el modalidad de Fotografía.